

## LA POLITICA INTERNACIONAL EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1955

### *La política occidental europea.*

En el mes de abril se ha concluido la ratificación de los llamados Acuerdos de París. El día 1.º el Senado de los Estados Unidos decidió la ratificación, por 76 votos contra 2, de los proyectos de ley sobre el restablecimiento de la soberanía de la Alemania federal y su incorporación a la Organización atlántica. Seis días después el presidente Eisenhower procedía a la firma de ambos textos, así como de un importante documento administrativo por el que se autoriza el mantenimiento de fuerzas armadas de los tres aliados occidentales sobre el territorio germano. El mismo día 6 en que el Senado belga daba su aprobación por 142 votos contra 2 y una abstención, la Cámara luxemburguesa, confirmando la decisión del Consejo de Estado del pasado mes de enero, ratificaba el ingreso de Alemania en la Unión Europea Occidental por 48 votos contra 3. El Folketing danés aprobaba el 19 del mismo mes la incorporación de la Alemania de Bonn a la N. A. T. O. por 145 votos contra 24 y, por último, el Senado holandés daba el día 26 su sanción favorable.

Con todo esto se pone definitivamente fin al período de ocupación de la Alemania occidental y se la restablece en su soberanía, al tiempo que se la da entrada en el seno de la estructura político-militar del mundo occidental formada por dos organizaciones que necesariamente vienen a complementarse: la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la Unión Europea Occidental, nacida esta última de la ampliación del Tratado de Bruselas que creó la Unión Occidental.

El Consejo de la Alta Comisión Aliada en Alemania celebró su última reunión el 5 de mayo, en el curso de la cual fué firmado el documento por el que se declara abrogado el Estatuto de ocupación, y abolida la Alta Comisión aliada. En esa misma fecha el Gobierno de la República federal hizo pública una proclama con ocasión del restablecimiento de la soberanía del país. Junto a la satisfacción por el cese del penoso período de ocupación militar sufrido durante largos años, se expresa el pesar por los millones de alemanes que, al otro lado del telón de acero, no pueden participar de los beneficios conquistados por la Alemania occidental, y se termina señalando el objetivo último de la política del Gobierno de Bonn: lograr una Alemania libre y unida.

En los días que se siguieron a esta fecha memorable para Alemania y para toda Europa, la capital de Francia fué escenario de importantes reuniones internacionales que significaban la coronación de los esfuerzos realizados por el mundo occidental para estrechar sus lazos políticos y colaborar al unísono en la común defensa. Reuniones a las que por primera vez asistía la República federal alemana como país independiente y soberano. Los contactos mantenidos durante los días que van del 7 al 12 de mayo en París por los ministros de Asuntos Exteriores de los países occidentales pueden ser divididos en tres grupos: de un lado las conversaciones de dos, tres o cuatro ministros, de carácter no oficial, y en el curso de las cuales fueron abordados los problemas de Indochina, Extremo Oriente y de las relaciones con el

Este y preparación de una conferencia cuatripartita; de otro, las reuniones oficiales de la U. E. O. y la sesión del Consejo del Atlántico Norte.

El anuncio oficial de la constitución de la Unión Europea Occidental fué hecho por el secretario del Foreign Office, Harold MacMillan, en el curso de una cena ofrecida en la Embajada británica en París la noche del 7 de mayo. Al crearse la U. E. O. dejaba de existir el Tratado de Bruselas, y Alemania occidental e Italia se incorporaban a una organización europea junto con la Gran Bretaña, Francia y los tres países del Benelux. Esa misma noche se celebró la primera reunión constitutiva con asistencia de los siete ministros de Asuntos Exteriores de los países interesados. El comunicado facilitado al final de esta primera reunión constitutiva dió a conocer el nombramiento como secretario general de la Unión a favor de Louis Goffin, ministro de Bélgica en Teherán, a la sazón, y de dos secretarios generales adjuntos: M. von Etzdorf (Alemania) y P. B. Fraser (Gran Bretaña). El almirante italiano E. Ferreri fué nombrado director de la Agencia para el control de armamentos. En Consejo decidió la creación de un Comité permanente de armamentos, como consecuencia de los estudios efectuados por el grupo de trabajo creado por decisión de la Conferencia de las nueve potencias el 21 de octubre del pasado año. Este Comité tendrá su sede en París, para facilitar la estrecha vinculación que deberá mantener con la Organización del Atlántico Norte, y estará compuesto de los representantes de los países miembros de la U. E. O., que podrán serlo al propio tiempo de las delegaciones de sus países en la N. A. T. O., y de un secretariado internacional dirigido por uno de los secretarios generales adjuntos de la U. E. O. Su misión consistirá, en estrecho contacto con la N. A. T. O., en facilitar la cooperación en la cuestión de armamentos, con objeto de arbitrar las soluciones comunes que permitan a los Gobiernos la satisfacción de sus necesidades de materiales.

El Consejo de Ministros de la U. E. O. celebró una segunda reunión el día 11 de mayo en la que, además de proseguir las discusiones referentes a la estructura de la nueva organización, se hizo objeto de particular estudio el conflicto franco-alemán relativo a los poderes del alto comisario encargado de los intereses del Sarre en materia de política exterior y de defensa.

Por último, el Consejo del Atlántico Norte se reunió en el Palacio Chaillot los días 9, 10 y 11 de mayo, bajo la presidencia del ministro de Asuntos Exteriores de Grecia, Stephanos Stephanopoulos. La sesión pública de apertura estuvo dedicada a la recepción de la República federal alemana en el seno de la Organización, representada por el canciller Adenauer. Los ministros de los catorce países atlánticos felicitaron a la Alemania occidental por su incorporación a la N. A. T. O. y pusieron de relieve la importancia histórica de la sesión que celebraban. El canciller Adenauer agradeció en nombre de su país las felicitaciones y señaló la total armonía que existe entre los objetivos de la N. A. T. O. y los deseos de paz, seguridad y libertad que animan al pueblo alemán, incluyendo aquella parte del mismo que se encuentra bajo el dominio de la Alemania del Este. Terminada la sesión pública del Consejo, continuó la reunión en sesión privada. Ese mismo día 9 de mayo hacían su entrada oficial en el Cuartel General atlántico de Fontainebleau el grupo de los seis representantes militares alemanes, presidido por el general Hans Speidel. Los militares alemanes, vestidos todos de paisano, fueron recibidos por el general Grüenther y los miembros de su Estado Mayor, y la bandera alemana fué izada ante el edificio del S. H. A. P. E.

El día 11 de mayo fué facilitado un comunicado final de la reunión del Consejo atlántico. Después de insistir sobre el carácter puramente defensivo de la alianza atlántica, el Consejo expresa su satisfacción por la entrada en vigor de los Acuerdos que crean la Unión Europea Occidental, con la que la Organización atlántica mantendrá una estrecha colaboración. Finalmente, el comunicado alude al examen general efectuado por los ministros de la situación internacional en los distintos escenarios mundiales.

Como acabamos de decir, la segunda reunión del Consejo de la U. E. O. dedicó especial atención al problema sarrés. Esta sesión del Consejo fué precedida inme-

diatamente de unos cuantos hechos de singular importancia para la cuestión sarresa que es necesario consignar para situar debidamente esta segunda reunión de la U. E. O. Por lo pronto, y por lo que toca a Alemania, no será apenas necesario recordar que el Acuerdo franco-alemán de 23 de octubre de 1954 sobre el Estatuto europeo del Sarre había sido tachado por el partido socialdemócrata de anticonstitucional, el cual presentó una demanda ante el Tribunal constitucional de Karlsruhe, con objeto de que dictaminara sobre la cuestión. Este alto Tribunal, después de recibir las alegaciones presentadas por el Gobierno federal y por el partido de la oposición, decidió sobre la cuestión a él sometida. El día 4 de mayo se hizo pública esta decisión, en la que se afirma el pleno derecho de la República federal a concluir el Tratado puesto en litigio, por no implicar lesión alguna al texto de la Constitución alemana. De este modo quedaba resuelta una grave acusación formulada por un sector importante de la opinión política germana contra el Acuerdo sobre el cual ya se había pronunciado favorablemente el Bundestag el 27 de febrero.

Por lo que se refiere a las conversaciones franco-sarresas para fijar los principios de una cooperación económica, el Protocolo firmado en París el 21 de marzo señalaba ya claramente la orientación que se quería dar a la nueva Convención económica franco-sarresa, que debería sustituir a la de 1953, vigente hasta ahora. En efecto, el 3 de mayo se firmó en la capital de Francia, por el ministro de Asuntos Exteriores francés, Pinay, y el presidente del Consejo sarrés, Hoffmann, dicha Convención, que viene a establecer una unión económica entre Francia y el Sarre, basada en tres principios, que fueron esquemáticamente señalados por Hoffmann en el discurso pronunciado en esta ocasión: mantenimiento de la unión aduanera y financiera, plena igualdad en las decisiones económicas, contando el Sarre con total libertad para tomarlas y acuerdo por ambas partes para la aplicación progresiva del mercado sarrés y para la iniciación de relaciones económicas con Alemania.

Pero, para cuando esta Convención franco-sarresa fué firmada en París, ya se había producido el hecho de mayor importancia: el acuerdo franco-alemán para llegar a una realización práctica del Acuerdo de 23 de octubre de 1954. Tal fué el fructífero resultado de las conversaciones sostenidas en Bonn por Pinay y el canciller Adenauer los días 29 y 30 de abril, y que fué acogido con tanta satisfacción por la Prensa de todas las naciones occidentales. Estas conversaciones, que, como el comunicado final expresa, no se limitaron, como es natural, a tratar del problema sarrés, y aun sobre éste no aclararon todos sus puntos, han removido muchos obstáculos que se oponían a una feliz colaboración de los dos Gobiernos para hacer una realidad de la solución europea del Sarre. El punto tercero del comunicado dice que el canciller Adenauer y el presidente Pinay decidieron someter al Consejo de la U. E. O. proposiciones comunes encaminadas a la aplicación del Acuerdo de 23 de octubre sobre el Estatuto europeo del Sarre. Se pedirá al Consejo que asuma las responsabilidades que le incumben respecto del Sarre en virtud del mismo acuerdo, y asimismo el Consejo será informado de las proposiciones convenidas por los dos ministros en lo que toca al referéndum, los poderes, composición y misión de la Comisión de control, modalidades del escrutinio y determinación de los poderes del Comisariado europeo para el Sarre.

Al término de la segunda sesión del Consejo de la U. E. O. se hicieron públicas dos resoluciones por las que se regulan los deberes y facultades del Comisario para el Sarre, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.º del Acuerdo sobre el Estatuto sarrés, y la realización práctica del referéndum. De la primera resolución resulta bien clara la gran extensión concedida a los poderes del Comisario internacional, especialmente al otorgársele el derecho del veto contra todo acto del Gobierno sarrés en "casos urgentes y graves". Como quiera que la determinación de tal urgencia y gravedad pertenece al propio Comisario, resulta que se ha abierto una puerta para la intervención en los asuntos sarreses. Esto implica una merma en el predominio de los intereses franceses, tan ardentemente defendidos por el Gobierno galo y que antes habían obtenido un completo reconocimiento en la Convención económica firmada el 3 de mayo en París.

*Reacción soviética*

Desde que se puso en marcha la ratificación de los Acuerdos de París la Unión Soviética dirigió su política en el sentido de paralizar el proceso de ratificación. Esto no ha sido bastante, sin embargo, ni en Francia ni en Alemania, para hacer fracasar la nueva organización europea occidental, con lo cual la U. R. S. S. se ha tenido que enfrentar con un hecho consumado: el nacimiento de la U. E. O., que, junto con la N. A. T. O., ha venido a dar una mayor cohesión y eficacia a la política de colaboración europea, patrocinada por los Estados Unidos. Entre las medidas de represalia tomadas por Moscú contra la posible ratificación de los Acuerdos de París hay que contar la amenaza de denuncia de los Pactos franco-soviético y anglo-soviético de 1944 y 1942, respectivamente, y que dió lugar al correspondiente cambio de notas en los últimos meses entre los Gobiernos interesados, coincidiendo con las importantes reuniones parisienses a las que hemos hecho referencia; el 7 de mayo promulgó el Presidium del Soviet Supremo dos Decretos anulando ambos Tratados "por haber perdido toda razón de ser", una vez que han sido violados, según la tesis de Moscú, por los textos firmados en París en el mes de octubre del pasado año.

Pero la política soviética no podía abandonar su sentido realista ante el éxito alcanzado por la creación de la U. E. O. y la entrada de Alemania, una vez restablecida en su plena soberanía, en el seno de la estructura político-defensiva occidental. En el primer trimestre del año quedaron ya apuntadas claramente las dos direcciones en que iba ahora a trabajar en Europa para dar la réplica a los avances considerables experimentados por la política de colaboración occidental: de un lado, apretar los lazos que unen a los países satélites soviéticos, presentando una estructura militar coherente, como la que la N. A. T. O. y la U. E. O. forman en el mundo occidental; de otro, ganar la iniciativa en los asuntos europeos.

En el presente trimestre se han registrado abundantes pruebas del esfuerzo realizado por la U. R. S. S. para intensificar la cooperación entre los países comunistas. Las figuras más sobresalientes del Kremlin han salido de Moscú para girar visitas a capitales de los países satélites, con el pretexto de asistir y presidir delegaciones de la U. R. S. S. en ciertas conmemoraciones. El 4 de abril pronunciaba un extenso discurso en Budapest el presidente del Presidium del Soviet Supremo, mariscal Vorochilov, en la ceremonia conmemorativa del décimo aniversario de la liberación de Hungría por las tropas soviéticas. Poco después, una delegación soviética presidida por el primer secretario del partido comunista soviético, Kruchev, asistía en Varsovia a la conmemoración del décimo aniversario de la firma del Tratado de amistad, mutua ayuda y cooperación postbélica entre la U. R. S. S. y Polonia, celebrada en Varsovia con gran aparato. En el discurso pronunciado el 20 de abril en la capital polaca con tal motivo por Kruchev, comenzó aludiendo éste a la política de paz y de consolidación de la seguridad de las naciones desplegada por la Unión Soviética, en contraste con la seguida por los "Estados imperialistas", que tenía por primera consecuencia el resurgimiento del militarismo alemán. Y añadió: "La ratificación de los Acuerdos de París ha sido obtenida con el uso de la amenaza de un modo sin precedentes en la historia de las relaciones internacionales." Y luego, aludiendo ya directamente a la respuesta del Gobierno de Moscú a la acción conjunta occidental, dijo: "En vista de la amenaza constituida por los Acuerdos de París, los ocho países europeos participantes en la Conferencia de Moscú han decidido tomar medidas para garantizar su seguridad y echar las bases para la conclusión de un tratado de amistad, cooperación y mutua ayuda, y también para constituir un Mando militar unificado." Y, en efecto, así ha sido. En la misma Varsovia se firmaba el 14 de mayo ese Tratado por los representantes de Albania, Bulgaria, Hungría, República Popular Alemana, Polonia, Rumania, Checoslovaquia y la Unión Soviética, y se facilitaba un comunicado sobre la formación de un Mando unificado de las fuerzas armadas de dichos Estados signatarios. La suprema jefatura de esas fuerzas armadas unificadas recae en el mariscal de la Unión Soviética, Kloniev, teniendo como adjuntos a los ministros de Defensa o a otros jefes militares de los ocho países firmantes. El comu-

nicado específica que la sede del Estado Mayor unificado estará en Moscú, y que más tarde se examinará la forma en que deba participar en esas fuerzas armadas la República Popular Alemana y la distribución de los contingentes militares por los territorios de los distintos países comunistas. El diferir la participación armada de la Alemania oriental en este Ejército comunista unificado no obedece principalmente a razones técnicas, aunque puedan éstas existir, sobre todo considerando que los 120.000 hombres que forman la Policía popular alemana no pueden ser todavía considerados como un verdadero Ejército, sino a razones políticas. La Prensa de la Alemania occidental lo ha captado así con unánime sensibilidad. Por ejemplo, los periódicos *Rhein Neckar Zeitung* (liberal) y *Westdeutsche Allgemeine* (independiente) han señalado cómo la política de reunificación del país germano, patrocinada por la U. R. S. S., se basa en la neutralización de la posible Alemania unificada. Al dejarse a la Alemania oriental fuera, por el momento, de la efectiva participación en el Ejército comunista unificado, parece hacerse una oferta a los occidentales para que consideren la posibilidad de que la Alemania de Bonn no entre tampoco a participar en la efectiva colaboración armada occidental.

Por lo demás, como ha sido apuntado por el *New York Times* del día 14 de mayo, el Tratado de Varsovia no añade nada nuevo a lo que ya existía en la práctica. Los Estados satélites se encontraban vinculados estrechamente a la U. R. S. S. en virtud de alianzas de mutua ayuda y militares, y la dirección soviética en los respectivos Ejércitos de los satélites estaba garantizada por las misiones encomendadas a los "consejeros" militares soviéticos o, como en el caso de Polonia, por la intervención de un mariscal soviético como comandante en jefe y ministro de Defensa. La importancia del Tratado de Varsovia está en hacer público lo que estaba escondido y disimulado; en permitir ahora a la Unión Soviética una acción exterior de ordenación comunista en todo el área de su influencia, moviéndose dentro del marco de un Tratado y de un Mando militar unificado, que siempre podrá ser exhibido como una réplica exacta de la U. E. O., la N. A. T. O. y el S. H. A. P. E., y, además, en marcar de una manera evidente la línea de las posiciones desde las que se dispone en el futuro inmediato a observar los movimientos procedentes del campo enemigo.

Los hombres del Kremlin también han llegado hasta Belgrado para dialogar en tono muy amistoso con el mariscal Tito. Esto no ha debido causar demasiada sensación a los que hayan seguido de cerca los síntomas de aproximación que se han registrado en los últimos meses, partiendo de la U. R. S. S. Pero el movimiento de propaganda puesto en juego por los soviéticos en torno a las conversaciones de Belgrado y el hecho de que hayan sido personajes tan importantes los que se hayan desplazado desde el Kremlin hacen ver claramente que las conversaciones sostenidas, primero en Belgrado y luego en Brioni entre Kruchev, primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de la U. R. S. S., Bulganin, presidente del Consejo de Ministros soviético, y Mikoian, primer vicepresidente del mismo Consejo, de un lado, y el mariscal Tito, presidente de la República yugoslava, de otro, son un acontecimiento internacional de singular importancia. Este notable encuentro entre los jefes de ambos países comunistas se prolongó del 27 de mayo al 2 de junio. El discurso pronunciado el día 26 de mayo por Kruchev en Belgrado a la llegada de la delegación soviética puede ser resumido en dos palabras: colaboración y olvido. Colaboración estrecha de Yugoslavia con la Unión Soviética, pese a la existencia de una Unión Balcánica que vincula a Yugoslavia con Turquía y Grecia, países miembros de la N. A. T. O. Por lo que se refiere a Yugoslavia, los contactos establecidos por los hombres de Moscú con el mariscal Tito pudieran valorarse como una manifestación más del hábil juego a dos barajas sostenido por Tito desde hace mucho tiempo. Pero, contemplado este acontecimiento desde el punto de vista de Moscú, es necesario ponerlo en relación con todo el complejo de la política europea soviética, uno de cuyos objetivos más inmediatos es la preparación de un clima favorable al neutralismo dentro del cual quiere la Unión Soviética sumergir el planteamiento de la cuestión alemana. Se trata, por tanto, de un acto político importante sobre el que caben muchas especulaciones. El periódico conservador británico *Daily Telegraph* del día 16 de mayo se preguntaba: "Manifestamente, los rusos toman posiciones diplo-

máticas sobre un frente que se extiende mucho más allá de Alemania. ¿Están los planes occidentales a la altura de esta audaz iniciativa diplomática?"

Ya dejamos señalado más arriba que la segunda dirección en que la política soviética se ha puesto a trabajar marcadamente desde que la realización de la U. E. O. se dibujaba en el horizonte internacional con bastante seguridad era esta de ganar la iniciativa en los asuntos europeos, o mejor diríamos, no perder la iniciativa. Y en este punto el acontecimiento de más importancia registrado en el trimestre es, sin duda alguna, la rapidez y éxito con que la Unión Soviética ha sabido dirigir las negociaciones para el Tratado de Estado con Austria (1).

### *La política internacional en Asia*

El discurso pronunciado por Chu En Lai, primer ministro de la China popular, en la clausura de los trabajos de la Conferencia de Bandung, ha tenido una considerable importancia en relación con el conflicto de Formosa. El último párrafo de dicho discurso contiene una oferta dirigida a los Estados Unidos para abrir negociaciones que pongan fin a la peligrosa disputa de las dos Chinas y, sobre todo, hagan desaparecer el peligro de guerra allí existente. Esta proposición de la China roja tenía una considerable trascendencia, si se tiene en cuenta que el Senado norteamericano había dado su aprobación el 28 del pasado enero a la resolución que autorizaba al presidente para tomar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de Formosa y Pescadores e impedir que el conflicto formosano degenerara en un peligro para todo el Océano Pacífico. La primera reacción norteamericana, esperada con gran expectación, no dejó de causar decepción por haber sido recibida en amplios sectores internacionales la oferta de Chu En Lai con gran esperanza de que ella podía significar el fin del más peligroso foco para la paz existente en Asia al presente, si los Estados Unidos se apresuraban a aceptar la mano que se les tendía. El comunicado facilitado por el Departamento de Estado el mismo 24 de abril, en ocasión de estar ausente el secretario Foster Dulles, contiene dos afirmaciones: primera, que, pese a que los Estados Unidos están dispuestos a acoger favorablemente toda oferta de paz, tienen en la China nacionalista un aliado y por ello no pueden aceptar ninguna proposición de negociaciones, a menos que en ellas participe en condiciones de igualdad el Gobierno de Taipeh; segunda, que si la oferta de la China roja es sincera debe apresurarse a mostrarlo tomando medidas que lo prueben incontestablemente y que contribuyan a disipar la atmósfera de tensión existente, como, por ejemplo, la liberación de los aviadores norteamericanos retenidos como prisioneros, o también la aceptación de la invitación del Consejo de Seguridad para participar en las discusiones destinadas a poner fin a las hostilidades en aquella zona.

Dos días después el secretario de Estado, Foster Dulles, aclaraba la posición de su Gobierno frente a la proposición formulada por Chu En Lai en el curso de una conferencia de Prensa. Sus declaraciones se refieren al problema de Formosa en particular y al de todo el Extremo Oriente en general. La posición del secretario de Estado no era fácil, pues el 24 de abril había pronunciado en Wáshington un discurso el senador demócrata George, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, en el que se había expresado en el sentido de que los Estados Unidos debían aceptar la discusión del conflicto con la China roja, incluso sin la participación de la China nacionalista. Foster Dulles no dudó, sin embargo, en afirmar que, si las intenciones de paz del Gobierno de Pekín no eran sinceras, no merecía la pena iniciar negociaciones, y de tal sinceridad hacía dudar mucho la afirmación del primer ministro de la China popular de que su Gobierno no pensaba renunciar a la liberación de Formosa. Pero en las manifestaciones del secretario de Estado existe una importante modificación de la posición mantenida hasta ahora por Wáshington respecto a la pacificación de Formosa y

(1) El artículo que en este número de los CUADERNOS publicamos sobre el planteamiento y fin de la cuestión austriaca, permite que nos limitemos aquí a hacer una simple mención de hecho tan importante.

en la que es dado reconocer el deseo de disipar la decepción producida por el comunicado del Departamento de Estado. Esa modificación consiste en declarar que los Estados Unidos están dispuestos a entrar en contacto con la China roja, incluso sin la participación de la China nacionalista, por lo menos para tratar de problemas preliminares y del alto el fuego. Es indudable que los Estados Unidos tienen contraído un compromiso serio con la China nacionalista que se ha visto reforzado recientemente por la ratificación por el Senado norteamericano, el 9 de febrero, del Tratado de mutua defensa firmado entre los dos Gobiernos y por la reciente visita girada a Taipeh por el almirante Randford y el subsecretario Robertson, que han discutido con las autoridades políticas y militares formosanas diversos aspectos de la defensa de las islas costeras. El abandono ahora de esos compromisos como consecuencia del gesto de mano tendida que ha brindado Chu En Lai espectacularmente al término de la Conferencia de Bandung, implicaría una pérdida enorme del prestigio de los Estados Unidos en el Pacífico. De aquí que Foster Dulles, aun sintiendo grandes reservas respecto a la sinceridad de la China roja, no quiera cerrar todas las puertas a una negociación que, al ser limitada a cuestiones preliminares y al alto el fuego, deja salvados los compromisos contraídos con la China nacionalista. Pero naturalmente la reacción de Taipeh era de esperar que fuese de alarma y de condena. El ministro de Asuntos Exteriores de la China nacionalista, George K. C. Yeh, declaró el mismo 24 de abril que su Gobierno rechazaría cualquier proposición de reunión conjunta con la China comunista, dentro o fuera de las Naciones Unidas, porque esto implicaría "un reconocimiento de las conquistas de los agresores comunistas chinos". Y el 31 de mayo el Gobierno nacionalista, de nuevo por boca de su ministro de Asuntos Exteriores, insistió en rechazar toda idea de negociación directa con el Gobierno de la China popular.

Así las cosas, los Estados Unidos se encuentran ante una situación incómoda por lo que se refiere al conflicto de Formosa: su deseo de hacer desaparecer un tan peligroso foco de guerra en el Pacífico les mueve a no desperdiciar la ocasión brindada por Chu En Lai, siempre que se den pruebas de que, en efecto, se quiere negociar para poner fin al conflicto en un terreno pacífico, y al mismo tiempo quieren dejar esta puerta abierta sin que la China nacionalista se sienta con argumentos para echarles en cara un lamentable abandono de los compromisos contraídos con ella. Será interesante ver cuál es la respuesta de la China de Pekín a las seguridades y pruebas de buena voluntad que Washington le exige y si los Estados Unidos consiguen hacer llevar las negociaciones al seno de las Naciones Unidas, que ha sido siempre su mayor deseo.

### *La Conferencia de Bandung*

Dentro del marco asiático un acontecimiento de gran relieve ha sido la Conferencia de Bandung, clausurada el 24 de abril, y en la que han participado 29 países de África y Asia que comprenden una población superior a la mitad del globo (1.400 millones de almas). No es necesario detenernos a revisar con algún detalle aquí lo que la Conferencia afro-asiática ha sido, porque en el presente número encontrará el lector un artículo especialmente dedicado a esto. Queremos, sin embargo, dar los diez puntos recogidos en la declaración común aprobada por la Conferencia para una pacífica convivencia de los pueblos. Estos puntos son los siguientes: 1, respeto de los derechos humanos y la Carta de las N. U.; 2, respeto de la soberanía e integridad territorial de todos los países; 3, reconocimiento de la igualdad de todas las razas y naciones; 4, no injerencia en las cuestiones de otros países; 5, derecho de todas las naciones a tomar medidas para su defensa, separada o colectivamente, sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas; 6, supresión de los sistemas de defensa en beneficio de una gran potencia y abstención de toda presión de una potencia a otra; 7, supresión de toda amenaza o uso de la fuerza contra cualquier nación; 8, resolución de todos los conflictos internacionales por medios pacíficos; 9, desarrollo de los mutuos intereses y del espíritu de cooperación, y 10, respeto de la justicia y de las obligaciones internacionales.

Junto con la formulación de estos 10 principios, la aprobación de una resolución condenatoria del colonialismo. Pero, como ha dicho el comentarista de la revista italiana *Relazioni Internazionali*, "sería un error creer que la Conferencia se ha resuelto en una genérica declaración de principios", pues también ha permitido señalar el predominio que en los Estados participantes tiene una línea de política internacional práctica muy de acuerdo con la orientación patrocinada por el primer ministro de la India, Nehru. Línea consistente en proclamar la necesidad de que los países se ocupen de sus propios problemas sin considerarse necesariamente insertos en el juego y el antagonismo de las grandes potencias.

### *Confusionismo político en el Vietnam meridional*

La situación de crisis que el Vietnam del Sur está atravesando desde hace meses se ha agudizado durante los meses de abril y mayo. Como consecuencia de medidas tomadas por el presidente del Consejo, Ngo Dinh Diem, en relación con los caodistas, los representantes de las tres sectas unidas en el Frente Nacional Unificado enviaron el 24 de abril un mensaje al emperador Bao Dai, residente en Cannes, pidiéndole la dimisión inmediata del jefe del Gobierno y su propia participación en el mismo. Por su parte, Ngo Dinh Diem tomó la medida de dimitir al jefe de la policía de Saigón, Lai Van Sang, miembro de la secta Binh Xuyen, quien se negó a deponer su mando y se hizo fuerte en la sede de la policía en la capital. Con este motivo se recrudecieron los combates sangrientos de que ya era escenario Saigón y la situación interior se hizo especialmente grave. La respuesta del emperador Bao Dai ante tales acontecimientos consistió en citar en Cannes para el 3 de mayo a Ngo Dinh Diem y para el 15 del mismo mes a una representación vietnamita de la que formarían parte los jefes de las sectas disidentes y unidas. Ngo Dinh Diem no sólo rehusó obedecer el mandato imperial sino que dirigió a Bao Dai un mensaje de su Gobierno declarando que "la Asamblea general de las fuerzas revolucionarias de la nación", reunida bajo los auspicios del Gobierno, lo había depuesto y le había encargado a él de la formación de un nuevo Gabinete. El emperador ha desconocido la decisión de esa Asamblea y a su vez declaró delegar sus poderes militares en el general Nguyen Van Vy, quien, después de haber preconizado un compromiso con la secta de los Binh Xuyen, se había refugiado en el palacio imperial de Dalat para evitar, según él mismo, que el jefe del Gobierno se diera el gusto de detenerlo.

La Asamblea general aludida por Ngo Dinh Diem, cuyo carácter y facultades nunca estuvieron claras, pareció en un primer momento no ser sino una reunión de los partidarios del jefe del Gobierno, pero en realidad acontecimientos inmediatamente posteriores al mensaje de Dinh Diem pusieron en claro que no existía una completa identificación y que tal Asamblea se constituía en "Comité revolucionario" de un Congreso nacional que se reunió el 5 de mayo, tomando posición contra Bao Dai, cuya deposición confirma, al tiempo de declararse contra los comunistas y afirmar la imposibilidad de la coexistencia. El mismo día en que se reunía el Congreso nacional, Ngo Dinh Diem reunía en Saigón los "Estados Generales" del Vietnam, integrados por una mayoría de funcionarios y de consejeros provinciales, y en los que se han señalado dos orientaciones: una, sostenida principalmente por los representantes del Vietnam del Norte y Centro, que han presentado una moción favorable al restablecimiento de los plenos poderes a Ngo Dinh Diem por parte del emperador, y otra, de los representantes del Vietnam del Sur, que se han declarado favorables a la reunión de una Asamblea constituyente electiva que elegiría un nuevo Gobierno.

Esta confusa situación ha gravitado sobre las conversaciones sostenidas en París el 7 de mayo entre el secretario Foster Dulles y el presidente del Consejo francés, Faure, acompañado de su ministro de Asuntos Exteriores, Pinay. En el curso de estas deliberaciones ha quedado bien clara la diversidad de puntos de vista existente entre los Estados Unidos y Francia en relación con el problema vietnamita. Los primeros insisten en su apoyo al jefe del Gobierno, Ngo Dinh Diem, en quien ven un anticomunista decidido que sabe ser firme frente al caos interior y que goza además del



favor de la mayoría del país. Francia, por el contrario, piensa que Ngo Dinh Diem no representa siquiera a su propio Gobierno, formado de una coalición de carácter amplio con infiltraciones comunistas, sobre todo en el Comité revolucionario que trabaja junto con el primer ministro. Por otra parte Foster Dulles se ha mantenido firme en su enemiga al emperador Bao Dai, y así se demostró al no recibirlo cuando éste llegó a la capital francesa el 8 de mayo. La intervención del secretario del Foreign Office, MacMillan, invitado a participar en las conversaciones por ser la Gran Bretaña signataria de los Acuerdos de Ginebra de julio del pasado año, se encaminó especialmente a lograr una conciliación entre los distintos puntos de vista de Francia y los Estados Unidos. Los esfuerzos británicos consiguieron por fin, después de largas conversaciones, que se llegara a un acuerdo sobre la base de mantener a Ngo Dinh Diem al frente del Gobierno y de seguir considerando a Bao Dai en su condición de jefe del Estado.

La divergencia de posiciones existente entre los Estados Unidos y Francia frente a la crisis política del Vietnam del Sur había causado preocupación, en vísperas de las importantes reuniones diplomáticas de París, por las repercusiones que podía tener en otros aspectos de la política internacional y que iban a ser en la capital francesa objeto principal de las reuniones de ministros de Asuntos Exteriores de las potencias occidentales.

Por lo demás, la confusión interior existente en el Vietnam del Sur contribuye no poco a la consolidación del régimen de Ho Chi Minh en el Norte del país, que ve llegar con seguridad en sí mismo la celebración de las elecciones generales para todo el país.

#### *La situación política en el Norte de Africa.*

El presidente del Consejo francés ha precisado de este modo los tres objetivos de su política norteafricana: solución de la cuestión dinástica en Marruecos, lucha sin cuartel contra los terroristas en Argelia y conclusión de la Convención franco-tunecina. Estos tres objetivos pregonan claramente cuál es la situación en el Norte de Africa al término del segundo trimestre del año.

En tanto se ha dado en Túnez un paso decisivo que, sin despejar todas las incógnitas, viene a aclarar de manera considerable la situación y, sobre todo, a abrir perspectivas para el futuro de las relaciones franco-tunecinas, en Marruecos y Argelia la situación es en nada optimista, bien por la presencia de un problema dinástico particularmente difícil vinculado estrechamente a las aspiraciones de independencia del pueblo marroquí, bien por el incremento de una acción terrorista que inquieta a Francia, enturbia cada vez más la situación y cierra el horizonte a toda posibilidad inmediata de acción que no sea la de las armas.

El 21 de abril se procedió en París a la firma del Protocolo del Acuerdo franco-tunecino, poniéndose fin de este modo a las laboriosas conversaciones iniciadas el 4 de septiembre del pasado año. En virtud de este Protocolo, los representantes del Gobierno de Francia y los del bey de Túnez dan su acuerdo a las siguientes Convenciones y Protocolos: una Convención general y su preámbulo y un Protocolo anejo relativo al funcionamiento de los servicios franceses en Túnez y otros Protocolos anejos relativos a las administraciones y servicios referentes a la defensa y seguridad y al estatuto fiscal y aduanero de las fuerzas armadas; un Protocolo relativo al orden público, con cinco anejos; una Convención sobre la situación de las personas; una Convención judicial con dos anejos; una Convención sobre la cooperación administrativa y técnica y sobre el anejo referente a la regulación de los contratos; una Convención cultural; y una Convención económica y financiera.

La firma de este Protocolo del Acuerdo franco-tunecino fué recibido con unánime contento por la Prensa mundial, que dedicó al acontecimiento amplios comentarios.

El día 3 de junio se procedió en el Palacio Matignon por el presidente del Consejo francés, Faure, y su colega tunecino, Tahar Ben Ammar, a la firma de los textos

del Acuerdo, integrados por las Convenciones y Protocolos antes enumerados, además de un cambio de cartas que precisan el alcance y espíritu de algunas de las disposiciones. De este modo se puso fin a un esfuerzo continuado que, por parte francesa, se debe en primer lugar al anterior presidente del Consejo, Mendès-France, por haber atacado el problema y haberlo iniciado cuando era más difícil. La atmósfera que envolvió el comienzo de las negociaciones era de total incertidumbre, pese a la decisión que desde el primer momento mostró Mendès-France. Su salida del Gobierno trajo a principios de febrero graves dudas acerca del porvenir de las conversaciones franco-tunecinas, tanto más cuanto que su caída fué provocada por una votación adversa en el seno de la Asamblea Nacional sobre su política norteafricana; pero, como ha observado un comentarista del *Times* del día 23 de abril al glosar la firma del Protocolo de los Acuerdos, aquella votación adversa iba dirigida contra el propio Mendès-France y no contra su política, y de aquí que Faure haya podido continuarla al frente de un nuevo Gobierno.

Inmediatamente después de la firma el 21 de abril manifestaron su desacuerdo y su temor los franceses residentes en Túnez, registrándose incluso algunos atentados. Los franceses del protectorado se consideran lesionados en sus intereses por las concesiones hechas por Francia a los tunecinos al otorgarles la autonomía interna, y su reacción negativa movió al residente general a tomar una serie de medidas para garantizar un orden que, de ser alterado gravemente, podía comprometer el buen éxito de lo que tanto trabajo había costado. Ciertamente que los textos firmados en París el 3 de junio son resultado de concesiones de ambas partes y por ello, como dijo el propio Tahar Ben Ammar en el acto de la firma, no pueden dar plena satisfacción a todos. La población tunecina, en general, se ha manifestado satisfecha. La oposición a los textos del Acuerdo por parte tunecina está representada por elementos del viejo partido Destour y por una facción disidente del Neo-Destour, capitaneada por el secretario general del partido, Salah Ben Yusef, portavoz de la Liga Árabe. Estos oponentes tunecinos acusan a los textos de París de ser una violación del Tratado del Bardo y a la consagración de la política para la concesión de la autonomía interna de ser un obstáculo para la obtención de la plena autonomía e independencia del país. De parte francesa lo oposición está representada, como hemos dicho, por los franceses residentes en el Protectorado y por algún sector de la Asamblea Nacional, especialmente gollista.

Pero la fortuna o fracaso de la nueva etapa que los Acuerdos franco-tunecinos abren se deberá a la buena voluntad de los tunecinos, y al tacto y prudencia de los franceses que participen en la responsabilidad de la aplicación práctica de las Convenciones y lo hagan conscientes de la necesidad de inaugurar una nueva política francesa, como apuntaba certeramente el presidente del Neo-Destour, Habib Burguiba, en las declaraciones hechas a un redactor del *International News Service* y publicadas por *Le Soir*, de Bruselas, el 9 de mayo.

Es precisamente muy importante para el futuro de las relaciones franco-tunecinas, el regreso a su patria del jefe del Neo-Destour después de un exilio de tres años con el permiso de las autoridades francesas, ya que se ha manifestado favorable a las Convenciones firmadas en París y la población tunecina le ha dispensado un gran recibimiento sin que éste generase desórdenes. La buena voluntad tunecina puede estar abonada muy bien por la actitud favorable de Burguiba.

Frente a este panorama optimista para Francia y para la paz en ese sector del Norte de Africa, la situación de Marruecos y de Argelia inclina sólo al pesimismo. En Marruecos está sobre el tapete la cuestión dinástica. Los marroquíes consideran como su único jefe religioso al sultán depuesto, Ben Yusef, y únicamente disiente de manera manifiesta el bajá de Marrakech, El Glaui, que, coincidiendo con el mariscal Juin, considera impropio plantear la cuestión dinástica como previa a toda política de pacificación, por estimar que la tal cuestión es algo ya pasado y definitivamente sancionado. La actitud del pueblo marroquí prueba que esto no es así. Por su parte, el Gobierno francés quiere una solución de compromiso, siempre la más fácil de pensar pero no de realizar, según la cual el sultán depuesto renunciaría definitivamente al Trono, el actual, Ben Arafa, abdicaría, y se constituiría un Consejo de Regencia. Pero éste pro-

yecto encuentra la enemiga no sólo del pueblo marroquí, sino la del propio bajá de Marrakech.

Por lo demás, los acontecimientos registrados alcanzaron su nota culminante en el asesinato del famoso periodista francés, Lemaigre-Dubreuil, que conmovió a la opinión de Francia. El residente general, Francis Lacoste, fué sustituido el 20 de junio por el general Grandval. Este nombramiento produjo buena impresión entre los franceses que ven en él una personalidad capaz de ganarse las voluntades para Francia y de defender los intereses franceses con energía. Su experiencia en el Sarre ha sido vista como un buen augurio. Pero si en su nombramiento se buscaba este "choc" psicológico, "ese "choc" no se producirá sino en la medida en que las tan esperadas reformas no sean más anunciadas, sino aplicadas". (*La Dépêche Marocaine*, 22 de junio, de Tánger.)

En Argelia, la acción del terrorismo ha avanzado como una ola incontenible y el departamento de Constantina se ha convertido en un territorio de guerra, tanto por la lucha encarnizada entre los contendientes, que no se conceden cuartel, como por el desplazamiento de fuerzas realizado por el Gobierno francés a esa región. Sin embargo, tal aparato de fuerzas no ha dado hasta fines de junio ningún resultado visible. En Francia la policía ha hecho grandes redadas de elementos norteafricanos sospechosos y en Argelia se ha proclamado el "estado de urgencia". El 3 de junio el Consejo de Ministros francés decidió llamar cerca de 10.000 hombres de la reserva, y días antes se procedía a desplazar más de 100.000 hombres a Argelia. Al margen de la mayor o menor eficacia que tal contingente de fuerzas logre en su lucha contra los terroristas, las medidas militares del Gobierno Faure han originado temores y comentarios nada favorables de parte de las otras potencias occidentales. Se ha observado que el desplazamiento de fuerzas francesas a Argelia afecta al equilibrio de fuerzas militares que el Mando militar atlántico debe mantener en Europa y que Francia, como los demás países miembros de la Organización del Pacto del Atlántico, debe esforzarse por mantener. Entre el contingente de fuerzas enviado a Argelia ha incluido Faure la 2.ª división motorizada de Nancy, puesta a disposición del S. H. A. P. E. Esto ha sido, naturalmente, criticado por los sectores de la N. A. T. O. y norteamericanos. He aquí que la situación peligrosa que actualmente se registra en Argelia pone a Francia ante un dilema nada fácil ni agradable: su política norteafricana, concretamente en Argelia, está en crisis y sus intereses gravemente amenazados por la acción terrorista; esto es una fuente de intranquilidades para la política francesa; pero una acción militar en gran escala, como parece reclaman los acontecimientos, aparte no ser segura su eficacia frente a las bandas de terroristas, afecta a los compromisos militares contraídos por su política occidental.

FERNANDO MURILLO RUBIERA

